I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000788

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Cerrillos, 22 MAY 2024

V I S T O S:

La Providencia Nº103/1059/2023 del Administrador Municipal(s); el Decreto Exento N°202/750/2024; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades que me confiere el Decreto Exentos N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/750/2024, se autorizó un fondo fijo a rendir que se girará a nombre de don **Sergio Acha Cartes**, Director de Control, por un monto de **15 UTM,** para financiar la adquisición de protectores de piso, material vidrio templado para los puestos de trabajo de dicha dirección.

Lo solicitado por la Dirección de Control mediante Memorándum N°1100/662/2024.

D E C R E T O:

1. Modifíquese el punto N°1 del Decreto Exento N°202/750/2024, en el sentido de señalar que el fondo fijo autorizado, **será destinado a financiar la adquisición de materiales para mejoramiento y mantenimiento de las dependencias de la Dirección de Control.**

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal(s)

VERONICA MONTECINOS ORTIZ
Administradora Municipal
"Por Orden de la Alcaldesa"

VMO/TGT/aaa*-*
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Cuentadante
Página Web.